

Lunes 12 de Octubre de 1987

*Asegura que adherentes de
Renovación Nacional se
pronunciarán por el "Sí".*

Jaime Guzmán fija posición sobre plebiscito

El vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, precisó una serie de alcances en torno a la posición de su partido frente a la próxima sucesión presidencial.

En declaración a nuestro diario afirmó:

"1.- Salvo la ocurrencia de hechos hoy imprevisibles, es una realidad que la próxima sucesión presidencial se definirá en un plebiscito conforme lo establece la Constitución Política vigente. Quienes han auspiciado o auspician una reforma constitucional para sustituir dicho procedimiento por el de elecciones abiertas, han debido o deberán muy pronto reconocer la evidencia de lo que señalo.

"2.- Si bien jurídicamente corresponderá a cada afiliado de un partido político resolver oportunamente sobre la posición de éste frente a cualquier candidatura presidencial determinada, como dirigente que conozco el sentir de quienes se están incorporando a Renovación Nacional, no tengo duda alguna de que nuestro partido apoyará al candidato que nominen los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros.

"Resulta impensable que una colectividad que procura proyectar perfeccionadamente la obra fundamental del actual régimen, pudiera favorecer el "No" en ese plebiscito. Para nosotros sería inconcebible aparecer aliados al partido Demócrata Cristiano y a la izquierda marxista, que pretenden revertir las líneas modernizadoras y de institucionalización emprendidas en Chile desde 1973, haciéndonos retroceder a añejos y fracasados esquemas estatistas y socializantes.

"3.- Lo anterior no implica que Renovación Nacional asuma una actitud pasiva frente a la próxima sucesión presidencial. Por el contrario, continuaremos colaborando con los máximos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros para contribuir gravitadamente al acierto en su nominación del candidato respectivo. Ello exige que éste concite un amplio respaldo mayoritario, que para ello favorezca la convergencia de las fuerzas antimarxistas y que su postulación se verifique en las condiciones más adecuadas posibles para un tránsito ordenado hacia la futura democracia eficiente y estable, a la cual propende la Constitución de 1980.

"De este modo, estamos realizando nuestro mejor y más resuelto aporte al triunfo del "Sí" en el plebiscito de 1988, para afianzar un sólido e indispensable marco de estabilidad institucional en Chile".